

16 ENE



-1-

208749

Mod. de Util. N° 208.749

F.e. 18-6-1976

Int. Cl.:	E04B

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: METECNO ESPAÑA, S.A.

RESIDENCIA: Avda. de España, 7-4º-SAN SEBASTIAN

ENUNCIADO: "PANEL-CUBLERTA, PERFECCIONADO"

Prioridad: Patente n.º del

208749

16 EN



1 La presente Memoria descriptiva tiene como finalidad
la declaración del objeto sobre el cual se solicita el Privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con
5 las normas que sobre el particular contiene el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial. Este Modelo de Utilidad bajo título "PANEL-CUBIERTA, PERFECCIONADO" viene a mejorar las técnicas conocidas, plasmándolo en soluciones que aventajan las convencionales, tal y como enumeraremos a lo largo de esta Memoria.
10

El panel objeto de la invención, está especialmente diseñado para cubiertas de edificios y construcciones en general, y es del tipo de aquéllos que están constituidos por un perfil exterior y otro interior, paralelos, con sus superficies nervadas longitudinalmente, y que incluyen en su interior
15 un aislamiento adecuado.

Al objeto de facilitar la descripción de la idea inventiva, se acompaña una simple hoja de planos en la cual se representa lo siguiente, a saber:

20 La fig. 1ª, nos muestra los extremos de sendos paneles, a constituir una posterior cubierta.

La fig. 2ª nos muestra un momento del montaje y acoplamiento de ambos paneles, entre sí y en relación con el apoyo donde posteriormente hayan de ser instalados.

25 Los paneles presentan sus costados longitudinales, con formas especiales, tal y como se desprende de la fig. 1ª en la que se muestra el costado derecho de uno de los paneles y el costado izquierdo de otro de dichos paneles. El panel (2), está constituido evidentemente por dos perfiles metálicos superior e inferior, paralelos, de los cuales el superior pre-
30

208749

16



1

senta en su extremo una elevación, inclinada que culmina en una meseta (4) paralela al resto del perfil, rematada por una porción (17) perpendicular al perfil.

5

El perfil inferior, muestra un saliente longitudinal con un dobléz sobre sí mismo (8), rematado a su vez por una zona vertical (9), que queda aproximadamente en un mismo plano que el remate superior (17).

10

En el proceso de fabricación, el aislamiento, que conecta ambos perfiles y compacta el panel, queda delimitado por los remates (17) y (9), y desde luego queda incluido en el interior del dobléz (8).

15

El extremo contrario de cada uno de los paneles, muestra superiormente una elevación que termina en una meseta (5), de anchura aproximadamente doble de la (4) del otro extremo, y que termina con una porción (7) inclinada con un grado de inclinación sensiblemente igual al que inicia la consecución de la meseta (4) y de la (5).

20

El perfil inferior, por este lado, presenta un entrante escalonado terminado en un remate (10) vertical, de forma que el aislamiento que conforma el panel, junto con los perfiles, parte de la porción central de la meseta, hacia abajo, constituyéndose en la parte inferior un entrante escalonado (11) que va a encontrarse con el remate (10) citado.

25

En ningún caso, existe un contacto metálico entre los perfiles superior e inferior, que suponga trabas en cuanto a la posibilidad de pérdida de aislamiento entre ambos perfiles.

30

El montaje en cuestión de los diferentes paneles, sobre el apoyo, se realiza por las caras inferiores de cada uno de los mismos, de modo que entre los remates inferiores (9) y (10), y el aislamiento se constituye un hueco longitudinal en



238749

1 el que posteriormente se incluirá una junta de estanqueidad al
aire y al agua (12). A su vez, este hueco así creado, servirá
oportunamente para el alojamiento de la cabeza de un tornillo
(13) que atravesará el dobléz (8) del perfil, para conectarse
5 adecuadamente al apoyo (14). La cabeza o tuerca del tornillo
en cuestión, no establecerá asimismo puente térmico alguno, --
puesto que se encuentra a su vez totalmente cubierta por el --
aislamiento y la junta de estanqueidad.

10 La porción superior de cada uno de los extremos de --
los perfiles, se conectarán según lo reflejado en la fig. 2ª,
de forma que la meseta (4) sirva de apoyo a la (5), y ésta a
su vez abrace totalmente a aquélla con el fin de realizar en --
el punto más alto un adecuado cierre. En consecuencia, el ais
15 lamiento que parte de la meseta (5), quedará en contacto con --
el que parte de la meseta (4), así hasta la porción inferior --
de la cavidad antes citada en la que se incluye la cabeza del
tornillo de anclaje y la junta de estanqueidad.

20 Por su parte, el saliente inferior del panel (1), se
apoyará adecuadamente en el dobléz (8) de modo que la cavidad
ya citada quede enmarcada por los remates paralelos (9) y (10).
El espacio o anchura de contacto entre el saliente de un perfil
y el entrante del otro, es el suficiente para crear una resis
tencia mecánica adecuada, que suponga una especie de continui
dad entre los perfiles inferiores o de apoyo.

25 Dependiendo de la longitud, y en general de las dimen
siones de cada uno de los paneles, se optará por realizar, una
fijación a la estructura, auxiliar, por una zona (16) del pa--
nel, alejada de cada uno de los extremos.

30 Hay que destacar indudablemente que el montaje así --
constituido evita totalmente la existencia de puente térmico --

208749

16 ENE.



1 alguno entre los perfiles superiores de los paneles y los perfiles inferiores de los mismos, con las consecuencias ventajosas que son fácilmente deducibles, y que de por sí conocidas no resaltaremos.

5 También es destacable que la fijación a la estructura, se realiza por la parte interior, con lo cual, se ocultan los tornillos de anclaje, evitándose además la posible oxidación y deterioro de dichos anclajes.

10 El especial sistema de ensamblaje, que se realiza da como resultado práctico una perfecta estanqueidad al aire y al agua, realizándose además el montaje con una extraordinaria rapidez.

15 También queda recogida como ventaja, la perfecta y absoluta protección del aislamiento el cual queda sin contacto alguno con el exterior, encerrado por los perfiles extremos.

20 Todas estas ventajas, que se relacionan, como justificativas para el cumplimiento de las exigencias del Art. 171 del vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial, no escaparán sin duda al criterio de un técnico en la materia, que comprenderá en toda su magnitud el alcance y contenido del objeto de la invención.

25 Conviene resaltar, una vez descritas la naturaleza y ventajas de este invento, el carácter no limitativo del mismo, por cuanto los cambios en la forma, materia o dimensiones de sus partes constitutivas, no alterarán en modo alguno su esencialidad, en tanto no supongan una sustancial variación en el conjunto.

30 Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace constar su derecho a la extensión de esta solicitud a los países extranjeros,



200249

1 reivindicando la prioridad de la misma.

NOTA

5 Los puntos de invención, nuevos en España, que se presentan para que sean objeto de Modelo de Utilidad, deberán recaer sobre "PANEL-CUBIERTA, PERFECCIONADO" de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

10 1ª.- "PANEL-CUBIERTA, PERFECCIONADO" que estando constituido por un cuerpo con dos caras metálicas, entre las que se encuentra embebido un aislamiento térmico que las conecta adecuadamente, esencialmente se caracteriza porque uno de los costados del panel, presenta superiormente una porción elevada, con una vertiente inclinada de conexión con la cara superior del panel y con otra vertiente o tramo frontal perpendicular al plano del panel, entretanto que inferiormente, el panel presenta un doblez paralelo, que procura un hueco, rematado por un tramo perpendicular, de forma que al aislamiento termina en un plano vertical a paño con los tramos perpendiculares superior e inferior.

20 2ª.- "PANEL-CUBIERTA, PERFECCIONADO" según la anterior reivindicación, caracterizado porque el otro costado, presenta también una elevación superior, con ambas vertientes inclinadas por igual, de anchura doble de la del otro costado, y de cuya mitad parte hacia abajo el aislamiento que realizando un escalonado, hacia el panel, vuelve verticalmente hasta un entrante de la otra cara, rematado por un frente perpendicular.

25 3ª.- "PANEL-CUBIERTA, PERFECCIONADO" según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la elevación del segundo costado abraza a la del primero apoyándose sus zonas superiores y vertientes laterales, así como el entrante de uno -

30



1

en el dobléz del otro, dejando un hueco, por el que se pasa un tornillo de anclaje, cuya cabeza sobresale de dicho hueco, -
atravesando el dobléz, y en cuyo hueco se sitúa una junta de -
estanqueidad.

5

4ª.- "PANEL-CUBIERTA, PERFECCIONADO".

Todo tal y como queda descrito en la presente Memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara, -
acompañada de los dibujos correspondientes.

10

Madrid,

10 ENL. 1975

15

20

25

30

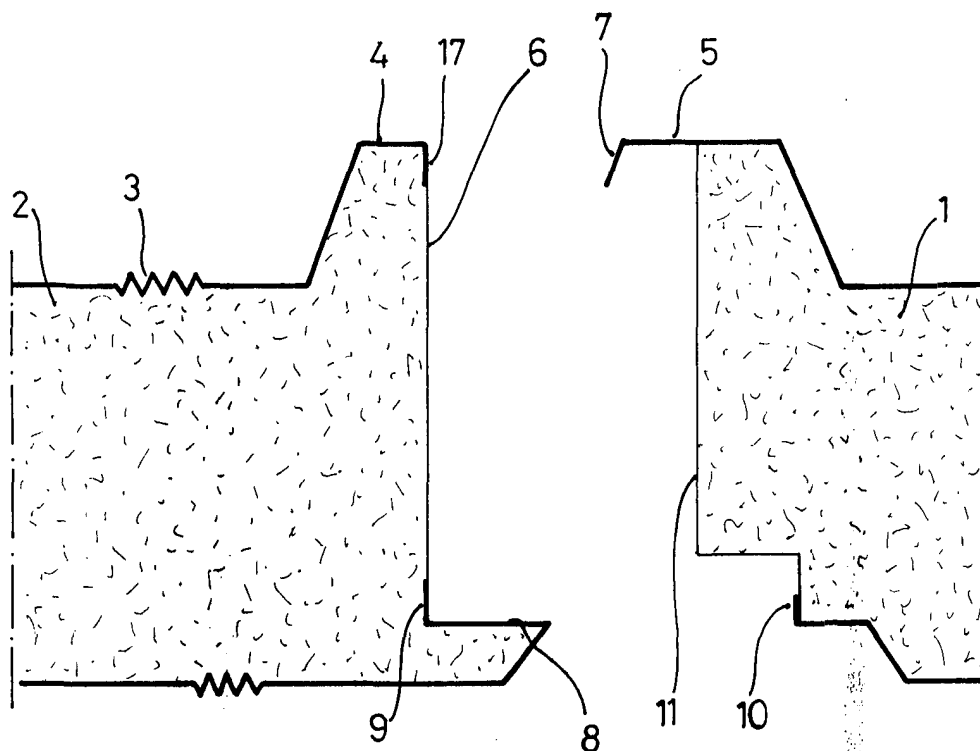


FIG: 1

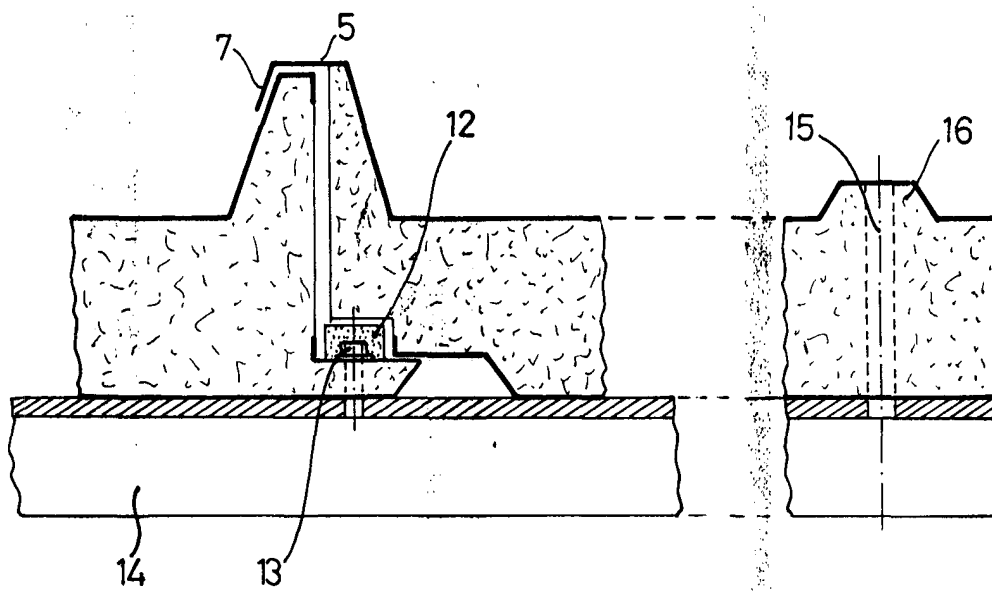


FIG: 2

ESCALA VARIABLE
Madrid: